Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 1127-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/10, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, PARA LA CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA D.G.T.P

Asunción, 15 NOV 2010

VISTA: la presentación de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (Expte D.G.A.F. N° 12.161), por la cual se solicita aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/10, convocada por la Institución para ***"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA D.G.T.P".***

CONSIDERANDO:

Que en oportunidad del formal acto de apertura de sobres, han presentado sus propuestas el Ing. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ y STRATEGOS Management Consulting Training, en fecha 11 de octubre de 2010, ante la presencia de los miembros integrantes de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, el Coordinador de Recursos Administrativos, el Asesor Jurídico de la D.G.A.F, conforme obra en el acta labrada en su oportunidad.

Que el Comité, luego de realizados todos los procedimientos de evaluación establecidos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, considera que las empresas CUMPLEN en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Que el Comité de Evaluación, conforme se observa en su Acta 127/2010 (A) menciona en una de sus partes "...Que el Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez y STRATEGOS Management Consulting cuentan con el puntaje necesario para acceder a la evaluación de su respectivas ofertas económicas..."

Que en el Acta de Evaluación Nº 127 (B) elaborada por los miembros del Comité de Evaluación se concluye con la recomendación de adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta Nº 36/10 al Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez por un monto total de G. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.VA).

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y modificado por el Decreto Nº 5174/05.

MINISTERIO DE HACIENDA - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 1127-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/10, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO, PARA LA CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA D.G.T.P

Que la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Art. 18° prescribe cuanto sigue: ***"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".***

Que el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que la Resolución M.H. Nº 49 de fecha 19 de setiembre de 2008, en su Art. 1º resuelve: ***"Autorizar al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio a suscribir, en carácter supletorio, los documentos de adjudicación en todas las modalidades previstas en la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas, modificada por la Ley Nº 3439/2007 y regladas por el Decreto Nº 21.909/2003, así como los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos, si las hubiere"***

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 36/10, convocado por éste Ministerio para la ***"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2008 DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA D.G.T.P."***, y en consecuencia adjudicar al **Ing. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTÉVEZ,** por un importe de G. 110.000.000.- (Guaraníes ciento diez millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.VA)

Art. 2°.- Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Art. 1° de la presente Resolución será sufragados con fondos previstos en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. NATALIA PALACIOS
Directora General de Administración y Finanzas

DGAF/RES